



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000047

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA INCOYDESA-INGENNYA, S.L.

Se comunica al público que la compañía extranjera **INCOYDESA-INGENNYA, S.L.**, de nacionalidad española, se domicilió en la República del Ecuador, mediante protocolización efectuada el 22 de junio de 2011, ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.3055 de 11 de julio de 2011 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de julio de 2011.

1. Nacionalidad: Española.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: a) La realización de proyectos técnicos, estudios, asesoramiento, asistencia técnica, dirección y supervisión de obras, tanto de carácter público como privado ...
4. Capital Asignado: USD \$ 2.000,00 de los Estados Unidos de América.
5. Representantes en el Ecuador: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. y/o Javier Robalino, los dos de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de julio de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AVC/cmf.
Ext. 044
Trámite: 32206

Retira Ex extracto
Maria del Conuelo Naranjo
1714332341
19.07.2011